

actualidad educativa

Privada

Acuerdo con los colegios profesionales de Educadores Sociales

Diego Rodríguez Villegas

Secretaría de Enseñanza Privada y Servicios Socioeducativos de FECCOO

✉ drodriguez@fe.ccoo.es

LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA de Comisiones Obreras es pionera en la atención a los trabajadores y trabajadoras en los ámbitos de reforma juvenil y protección de menores, atención a personas con discapacidad y acción e intervención social. Todos estos servicios públicos son gestionados por la Administración tanto de forma directa como indirecta, en este último caso a través de empresas privatizadas. CCOO trabaja desde el principio en la regulación y defensa de los derechos de este personal. Estos derechos se han ido articulando, entre otros, en los distintos convenios sectoriales que hemos firmado con la patronal y que han supuesto hitos históricos en el sector.

La evolución normativa, académica y laboral del denominado Tercer Sector está sufriendo una serie importante de transformaciones que vienen afectando de distinta manera a sus trabajadores y trabajadoras y que desde la FECCOO venimos abordando en toda su extensión. Una de ellas, de candente actualidad y directa repercusión en el personal que se encarga de la atención directa de usuarios y usuarias, es la necesaria profesionalización ligada a la ya consolidada titulación universitaria de Educador Social. Por este motivo, todos aquellos profesionales que tienen una dilatada experiencia, pero cuentan con otras titulaciones y formaciones, podrían ver peligrar sus puestos de trabajo si la administración hiciera una lectura maximalista y parcial de la actual situación normativa.

Mantenimiento de puestos de trabajo

Por todo ello, desde la FE CCOO venimos trabajando desde hace más de cinco años con administraciones y colegios profesionales de educadores sociales, con el convencimiento de que la futura evolución y profesionalización del sector indefectiblemente tiene que pasar por garantizar que todos aquellos trabajadores y trabajadoras que contribuyeron a construirlo, y cuya experiencia y profesionalización es indiscutible, mantengan sus puestos de trabajo en las mismas condiciones laborales y económicas que vienen disfrutando desde hace muchos años.

Fruto de ese de trabajo son los acuerdos que recientemente hemos firmado con los Colegios Profesionales de Educadores Sociales de Andalucía y Castilla-La Mancha. A través de los mismos, tanto los colegios profesionales como CCOO nos comprometemos a velar conjuntamente por la profesionalización progresiva del sector, por su reconocimiento y el mantenimiento de las condiciones laborales y puestos de trabajo actualmente existentes.

En la actualidad estamos en contacto con los colegios profesionales de otras comunidades para hacer extensivos a todo el territorio nacional los términos de los presentes acuerdos.